Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Recibí: Conforme
Firma:
Aclaración: Rosario Duarte
Fecha: 5/02/2014
Hora:

DISTRIBUIDORA
EL ESCOLAR
Haedo 336 c/ Chile
Tel.: 492 739

Nota UOC N°397/2014

Asunción, 05 de febrero de 2014.

Señores:
EL ESCOLAR de José Leli González Rodríguez
Haedo Nº 366 c/ Chile
Telef.: 021 492-739
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 290 de fecha 3 de febrero de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa Ad Referéndum** "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO, llevada a cabo en fecha 23 de diciembre de 2013.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:** **a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Recibido
Firma
Aclaración: Rocio Vera Ferre
Fecha:
Hora:

Nota UOC N° 393 /2014

Asunción, 05 de febrero de 2014.

Señores:

INTERPRISE SERVICIOS GENERALES de Julio Cesar Gauto Ozuna
Washington y la Paz – Mariano Roque Alonso
Telef.: 021 – 754-714
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum.----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 290 de fecha 3 de febrero de 2014, la empresa **EL ESCOLAR de José Leli González Rodríguez,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a **Contratación Directa** "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum, llevada a cabo en fecha 23 de diciembre de 2013.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
NEGOCIO
Recibí:
Firma: Graciela González
Aclaración:
Fecha:
Hora:

Nota UOC N° 396 /2014

Asunción, 05 de febrero de 2014.

Señores:
NEGOCIOS S.A
Rio Confuso c/ Ingavi
Telef.: 021 – 326-411/4.- 3264114.
www.negociosgroup.py
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum.----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 290 de fecha 3 de febrero de 2014, la empresa **EL ESCOLAR de José Leli González Rodríguez,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a **Contratación Directa** "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum, llevada a cabo en fecha 23 de diciembre de 2013.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Ministerio Público
Recibí: Clara Florentín
Firma:
Aclaración: Clara Florentín
Fecha: 05/02/14
Hora:

Nota UOC N° 398 /2014

Asunción, 05 de febrero de 2014.

Señores:
TELEXPAR S.R.L
Herrera Nº 645 e/ Antequera y Paraguarí
Telef.: 021 – 440-992
E-mail: telexparsrl@click.com.py
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum.----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 290 de fecha 3 de febrero de 2014, la empresa **EL ESCOLAR de José Leli González Rodríguez,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a **Contratación Directa** "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum, llevada a cabo en fecha 23 de diciembre de 2013.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Recibí: Paola S Escobar
Firma: Paola S Escobar
Aclaración:
Fecha: 05/02/2014
Hora: 14:23

Nota UOC N° 391 /2014

Asunción, 05 de febrero de 2014.

Señores:
J Y M DISTRIBUIDORA de Paola Soledad Escobar Coronel
Mcal. Estigarribia Nº 1423 e/ Pai Pérez y Perú
Telef.: 021 – 233-968
E-mail:jmcomercial-79@hotmail.com
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum.----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 290 de fecha 3 de febrero de 2014, la empresa **EL ESCOLAR de José Leli González Rodríguez,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a **Contratación Directa** "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum, llevada a cabo en fecha 23 de diciembre de 2013.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Recibí: Rocio Diaz
Firma:
Aclaración:
Fecha: 5/02/14
Hora: 14:05

Nota UOC N° 392 /2014

Asunción, 05 de febrero de 2014.

Señores:
DALMI S.R.L
Lomas Valentinas Nº 118 e/ Ind. Nacional
Telef.: 021 – 373-180- 374-082
E-mail: dalmi@click.com.py
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum.----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 290 de fecha 3 de febrero de 2014, la empresa **EL ESCOLAR de José Leli González Rodríguez,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a **Contratación Directa** "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum, llevada a cabo en fecha 23 de diciembre de 2013.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Recibí: ...
Firma: ...
Aclaración: ...
Fecha: 07/02/2014
Hora: 14:00

Nota UOC N° 394 /2014

Asunción, 05 de febrero de 2014.

Señores:
CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957 e/ EE.UU y Tacuary
Telef.: 021 – 492-964
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum.----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 290 de fecha 3 de febrero de 2014, la empresa **EL ESCOLAR de José Leli González Rodríguez,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a **Contratación Directa** "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum, llevada a cabo en fecha 23 de diciembre de 2013.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Ministerio Público
Recibí:
Firma:
Aclaración: ANTONIO STEFANI
Fecha: 05.02.2013
Hora:

Nota UOC N° 395 /2014

Asunción, 05 de febrero de 2014.

Señores:
MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina
Tatare c/ Cnel. Ramos
Telef.: 021 – 673-407
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum.----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 290 de fecha 3 de febrero de 2014, la empresa **EL ESCOLAR de José Leli González Rodríguez,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a **Contratación Directa** "ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – Ad Referéndum, llevada a cabo en fecha 23 de diciembre de 2013.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público